

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 491/2019

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto denominado "Anexo al Gasoducto Tarifa-Córdoba. Ampliación de cuarta línea en la ERM G-2500 (80/72) de la Posición F-14 (Córdoba)", en el término municipal de Villafranca de Córdoba.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1.434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del Contrato de Concesión de Obras Públicas, se somete a información pública solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: ENAGAS TRANSPORTE, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Pº de los Olmos, nº 19 (28005 - Ma-

drid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones incluidas en el "Anexo al Gasoducto Tarifa-Córdoba. Ampliación de cuarta línea en la ERM G-2500 (80/72) de la Posición F-14 (Córdoba)", en el término municipal de Villafranca de Córdoba.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es la instalación de una cuarta línea en la ERM tipo G-2500 existente, dentro del propio edificio de la ERM ampliando las dimensiones del mismo en una de sus caras. Todo ello con objeto de reducir el caudal vehiculado por cada una de las líneas existentes y ampliar la capacidad de emisión de la ERM.

Presupuesto: El presupuesto asciende a la cantidad de doscientos cuatro mil setecientos treinta euros con cuarenta y siete céntimos (204.730,47 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno, sita en Córdoba, sita en Plaza de la Constitución, 1 (C.P. 14071) Córdoba y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Córdoba, a 12 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Alberto Alda Díaz.